	PS-03. MEDIR LA CALIDAD DEL PROFESORADO Y DE LAS MATERIAS	Versión 10
		Página 1 de 8


## PS-03. MEDIR LA CALIDAD DEL PROFESORADO Y LAS MATERIAS

CONTROL DE MODIFICACIONES		
Nº DE VERSIÓN	MODIFICACIÓN RESPECTO A LA VERSIÓN ANTERIOR	FECHA
01	Versión original	13-03-12
02	Recogida de forma más clara la periodicidad de las evaluaciones	09-01-15
03	Ampliada la documentación de referencia	05-03-15
04	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modificada la documentación de referencia.</li> <li>▪ Cambiado el responsable de detallar fechas de encuestas en la Escuela de Doctorado (VII en lugar de coordinadores de doctorado).</li> </ul>	03-12-15
05	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Eliminada la necesidad de archivo de las encuestas rellenas en papel, al conservarse los registros digitalizados de todas las encuestas.</li> <li>▪ Actualizada la documentación de referencia.</li> </ul>	16-12-16
06	Eliminada la elaboración de los Informes globales anuales de resultados, que quedan sustituidos por la revisión en el seno de las Comisiones de seguimiento de los títulos/ Juntas de Centro de los indicadores de las titulaciones.	13-12-17
07	Codificados los registros en el punto 6 del procedimiento.	09-07-19
08	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Adaptado a CESAG y a la Escuela Internacional de Doctorado especificando las figuras responsables de llevar a cabo cada una de las funciones que se detallan a lo largo del procedimiento.</li> <li>▪ Incluidos como registro los Informes particulares de profesores.</li> </ul>	21-07-20
09	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualizado el alcance del procedimiento.</li> <li>▪ Actualizada la normativa de referencia.</li> <li>▪ Eliminado el soporte papel ya que actualmente las encuestas se realizan on line.</li> <li>▪ Concretados algunos aspectos que varían en función del tipo de título (grado, máster o doctorado).</li> <li>▪ Eliminada la necesidad de que el Vicerrector conceda permisos para el acceso a los informes individuales de los profesores en iPDI.</li> <li>▪ Actualizados los cargos.</li> <li>▪ Adaptado el flujograma.</li> </ul>	24-06-22
10	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actualizada normativa de referencia</li> <li>▪ Actualizado nombre Unidad de Calidad y Prospectiva, que pasa a denominarse Servicio de Calidad y Prospectiva (también en flujograma)</li> <li>▪ Eliminado el calendario para realizar encuestas como registro del sistema</li> </ul>	13-07-23

**Responsable del proceso: Director del Servicio de Calidad y Prospectiva**

## ÍNDICE

1. OBJETO: .....	3
2. ALCANCE: .....	3
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA: .....	3
4. DESARROLLO DEL PROCESO: .....	3
5. FLUJOGRAMA DEL PROCESO: .....	7
6. REGISTROS: .....	8

	PS-03. MEDIR LA CALIDAD DEL PROFESORADO Y DE LAS MATERIAS	Versión 10
		Página 3 de 8

## 1. OBJETO:

Medir de manera sistemática la calidad de la actividad docente del colectivo de personal docente e investigador que trabaja en la Universidad, así como de las materias que imparten.

## 2. ALCANCE:

Este procedimiento es de aplicación para todo el personal docente e investigador que forma parte de la Universidad Pontificia Comillas, independientemente de su tipo de dedicación, así como para todas las materias que se cursan en los títulos oficiales y en los másteres de formación permanente de la Universidad.

## 3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- Declaración Institucional de la Universidad Pontificia Comillas.
- [Proyecto Educativo de la Universidad Pontificia Comillas.](#)
- [Estatutos generales de la Universidad Pontificia Comillas.](#)
- [Reglamento general de la Universidad Pontificia Comillas.](#)
- Modelo de gestión del personal docente e investigador.
- Normativa académica vigente de los distintos Centros.
- Perfil competencial docente del "Profesor de Comillas".

## 4. DESARROLLO DEL PROCESO:


### 4.1 PLANIFICACIÓN DE ENCUESTAS

El Servicio de Calidad y Prospectiva realiza de forma sistemática y periódica encuestas de medición de la calidad del profesorado y de las materias. Existen diferentes momentos a lo largo del curso académico en los cuales se realiza este tipo de encuestas en la Universidad. Estos son:

*a. Para los profesores que imparten docencia en las titulaciones de grado y en algunos títulos de máster:*

Las encuestas se realizan en dos periodos diferenciados: al final del primer cuatrimestre, y al final del segundo cuatrimestre. Al final del primer cuatrimestre se evalúan los profesores/ materias cuya asignatura sea sólo de este cuatrimestre, o bien, sea anual pero el equipo docente vaya a cambiar en el siguiente cuatrimestre. Al final del segundo cuatrimestre se evalúan los profesores/ materias cuya asignatura es sólo del segundo cuatrimestre, así como todos aquellos cuya asignatura sea anual y el equipo docente no haya cambiado a lo largo del curso.

*b. Para los profesores que imparten docencia en las titulaciones de postgrado:*

	PS-03. MEDIR LA CALIDAD DEL PROFESORADO Y DE LAS MATERIAS	Versión 10
		Página 4 de 8

Estas encuestas van realizándose a lo largo de todo el curso académico, a medida que se van cerrando módulos/ materias (en máster) o actividades formativas/ complementos de formación (en doctorado).

Anualmente el Servicio de Calidad y Prospectiva revisa la encuesta y realiza, sólo si procede, los **cambios** que sean necesarios en función de las necesidades de medición de la Universidad y atendiendo a las sugerencias de los Vicerrectores competentes y de los Decanos/ Directores.

En Grado y en algunos títulos de Máster cuando se acerca el momento, el Servicio de Calidad y Prospectiva realiza una **propuesta de fechas** para realizar las encuestas. Dicha propuesta es emitida a los decanatos de las Facultades/ Escuelas. De esta manera se llega a un acuerdo sobre fechas de realización de encuestas.

En Doctorado y en algunos títulos de Máster se van activando las encuestas a medida que se van cerrando materias/ complementos de formación/ actividades formativas siguiendo las indicaciones que los Coordinadores de Máster o Doctorado dan al Servicio de Calidad y Prospectiva.


Una vez realizada esta tarea, se **prepara el material** necesario para poder llevar a cabo correctamente la siguiente fase (la realización de la encuesta).

*a.* Se programa la fecha de inicio y cierre de la encuesta a través de la aplicación de evaluaciones.-Los alumnos acceden a la encuesta online, pudiendo acceder desde la intranet de la Universidad, APP de Comillas o enlace directo.

En Grado y Máster, de manera previa a la siguiente fase de realización de encuestas, el Servicio de Calidad y Prospectiva da aviso al STIC para **cerrar el acceso** a profesores, directores de departamento, decanos y directores de escuela a la aplicación de la intranet de Comillas llamada "iPDI – Gestión del PDI". De esta manera se evitan posibles confusiones mientras se lleva a cabo la actualización de los resultados de las encuestas.

## 4.2 REALIZACIÓN DE ENCUESTAS

*a.* En Grado y algunos títulos de máster, los encuestadores, o en algún caso, el propio personal del Servicio de Calidad y Prospectiva, siguiendo los horarios y calendarios fijados en la fase anterior, acuden a la clase correspondiente para que los alumnos accedan online, contesten la encuesta y finalmente la envíen. En doctorado y en algunos títulos de máster el personal de la facultad o escuela a la que pertenece el profesor/ materia a evaluar, se encarga de hacer llegar a los alumnos (normalmente vía e-mail) el link directo de acceso a la encuesta, para que los alumnos puedan acceder a ella, contestarla y finalmente enviarla.

	PS-03. MEDIR LA CALIDAD DEL PROFESORADO Y DE LAS MATERIAS	Versión 10
		Página 5 de 8

### 4.3 PROCESADO DE ENCUESTAS

Una vez que las encuestas han sido cumplimentadas y se encuentran a disposición del Servicio de Calidad y Prospectiva, éstas son procesadas.

- a. La encuesta se cierra automáticamente en la fecha fijada por el Servicio de Calidad y Prospectiva. En el caso de Grado y Máster los resultados se van cargando automáticamente en “iPDI – Gestión del PDI según van contestando los alumnos. En el caso de doctorado se cierra la encuesta cuando finaliza el periodo de contestación y se procesan sus resultados informáticamente.

En Grado y Máster, como resultado final de la fase de procesado de encuestas, quedan **cargados los informes particulares de los profesores en la aplicación de iPDI** de la intranet de Comillas (clasificados tanto por titulación como por departamento).

En Doctorado, los resultados no se cargan en iPDI, si no que se envían a los Coordinadores de los Programas de Doctorado para su difusión y análisis.


### 4.4 DIFUSIÓN DE RESULTADOS PARTICULARES

En el caso de Grado y Máster, el Servicio de Calidad y Prospectiva se encarga de informar al Vicerrector competente acerca de la publicación de los informes particulares de los profesores en iPDI.

El nivel de permisos de acceso que se cumple es el siguiente:

- Decanos/ Directores: Tienen acceso a los informes particulares de todos los profesores que pertenezcan a su Centro.
- Directores de departamento: Tienen acceso a los informes particulares de todos los profesores adscritos a su departamento, con los que deben comentar los resultados de su informe concreto.
- Jefes de Estudio/ Directores de Máster/ Coordinadores de Doctorado: Tienen acceso a los informes particulares de todos profesores que intervienen en su titulación.
- Profesorado: Exclusivamente tienen acceso a su propio informe individual y sólo al finalizar el curso académico. El profesorado que imparte clase en máster puede tener acceso a sus informes a lo largo de todo el curso académico.

Los resultados individuales de las encuestas pueden ser entonces consultadas por cada profesor, y por los órganos de dirección. La **promoción y renovación del profesorado** se basan, aunque no exclusivamente, en los resultados de estas encuestas (tal y como se refleja en el [PS-07. Evaluación, reconocimiento y promoción del personal](#)).

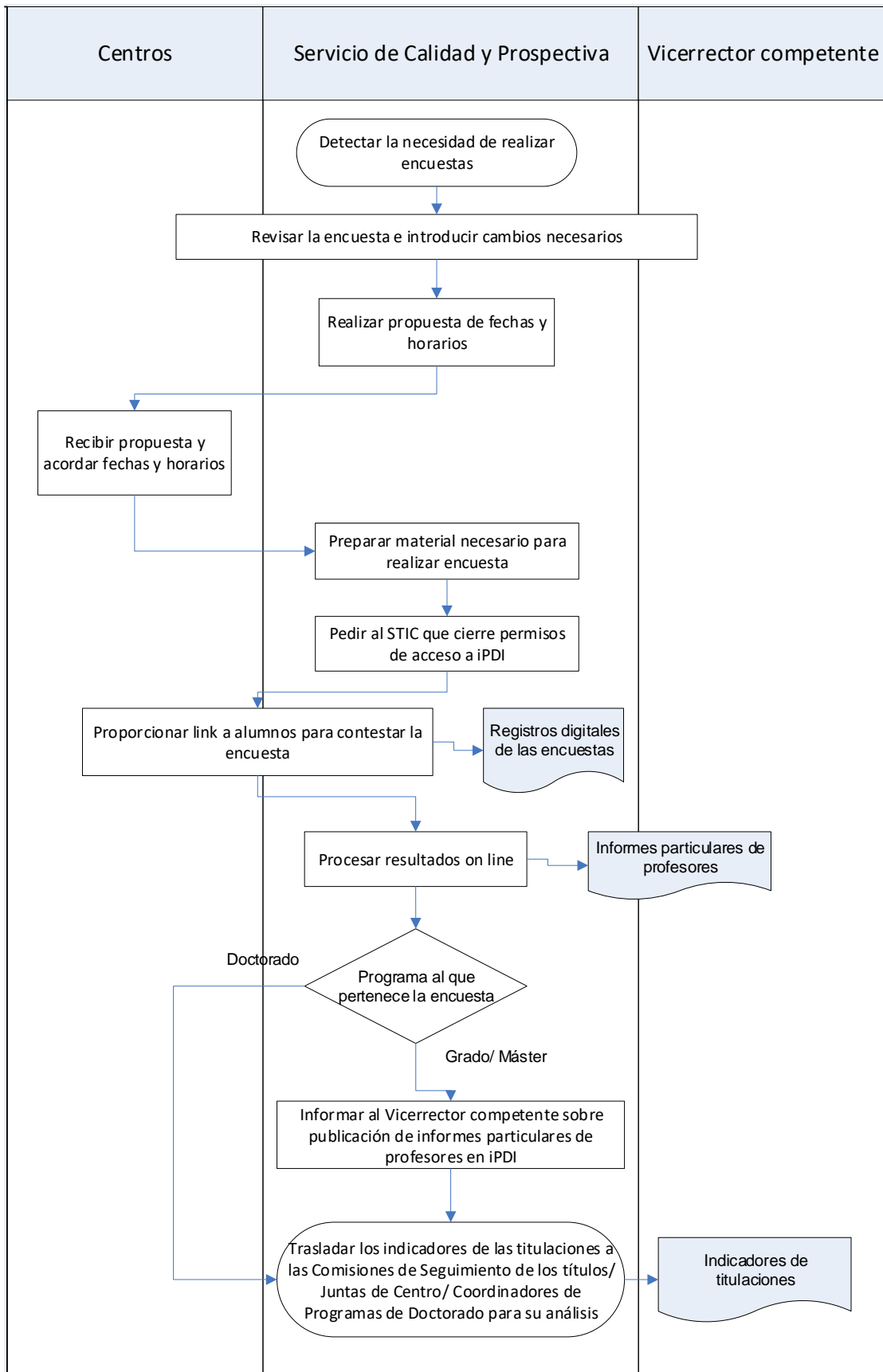
 <b>COMILLAS</b> UNIVERSIDAD PONTIFICIA	PS-03. MEDIR LA CALIDAD DEL PROFESORADO Y DE LAS MATERIAS	Versión 10
		Página 6 de 8

#### 4.5 DIFUSIÓN DE RESULTADOS

El Servicio de Calidad y Prospectiva hace llegar a las Comisiones de Seguimiento de los títulos/ Juntas de Centro los indicadores de su correspondiente **titulación** (bien sea en forma de tablas o para consultarlos de forma interactiva a través de la plataforma informática). Allí es donde se analizan y proponen acciones de mejora, siguiendo lo establecido en el procedimiento: [PC-10. Revisión y mejora de las titulaciones](#).



**5. FLUJOGRAMA DEL PROCESO:**



**6. REGISTROS:**

<b>NOMBRE REGISTRO</b>	<b>QUIÉN ARCHIVA</b>	<b>TIEMPO CONSERVACIÓN</b>
PS-03.01) Registros digitales de las encuestas	Servicio de Calidad y Prospectiva	Indefinido
PS-03.02) Informes particulares de profesores (sólo en grado y máster)	Servicio de Calidad y Prospectiva	Indefinido
PS-03.03) Indicadores de titulaciones	Servicio de Calidad y Prospectiva (en tablas de indicadores de los títulos o plataforma informática)	Indefinido